

S. L.
Magranger
Madri.
Cantu.
Nijollé.
Aren.
Nayari.
Aguilar.
Guillen.
Gortas.
Kis.
Wayo.
Pehimuti.
Arditi.
Olmo.

Junta general extraordinaria del 18 de Junio de 1886.

Presidencia del Dr. Magranger.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesion a las siete y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Fue admitido socio residente Sr. Tomás Dabrea Martí, Licenciado en Medicina y Cirujia.

Segun las bases aprobadas por el Instituto, procediose al sorteo de ocho acciones del empréstito verificado, con el objeto de amortizarlas, siendo favorecidas las correspondientes a los números 8, 46, 50, 29, 77, 27, 36 y 63.

Leido el informe relativo a si los socios que de corresponsales han pasado a residentes despues de la última epidemia cólerica, pueden presentar los trabajos respectivos optando a las recompensas acordadas por la Corporacion y declarado urgente para su discusion, fue aprobado en todas sus partes, resolviéndose por la afirmativa.

El Dr. Cantu preguntó en que estado se hallan los trabajos de organizacion del Congreso médico.

La presidencia contestó que por acuerdo de la Corporacion y en virtud de las aporosas circunstancias por que atravesó la ciudad, suspendieron dichos trabajos, pero que ahora podrian reanudarse para poder verificar el Congreso el viniente año.

El Dr. Arenas recordó que uno de los dignos miembros de esta comision el malogrado Dr. Paul Jallieu el verano último, y que debe llenarse antes esta vacante.

Despues de un ligero debate, acordóse reunir la comision, ampliándose segun convenga.

No habiendo mas asunto de que tratar, levantóse la sesion a las nueve de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 18 Junio de 1886.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmo.

Felicio 